



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00352304- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Dra. Rosa Argento por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Principios de Administración en lo referente a la calificación del estudiante Santiago Eduardo Martínez;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, el estudiante Santiago Eduardo Martínez figura como ausente en el Acta de Examen N° 157 Libro N° 460 de fecha 16 de febrero de 2022 de la materia Principios de Administración;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Dra. Rosa Argento a rectificar el Acta de Examen N° 157 Libro N° 460 de fecha 16 de febrero de 2022 de la materia Principios de Administración en la cual el estudiante Santiago Eduardo Martínez (Legajo N° 41440582) deberá figurar con una calificación de ocho (8) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.